

N1-ELIMINADO 18

@ N2-ELIMINADO 121

N4-ELIMINADO 7

📍 N3-ELIMINADO 4

MANUEL VALENZUELA CEBALLOS

RESUMEN PROFESIONAL

Coordinador entusiasta y ejecutivo. Mi capacidad de liderazgo de equipos y mis aptitudes de organización y supervisión me hacen la persona adecuada para alcanzar los objetivos establecidos por la empresa. Busco desempeñarme en un puesto con posibilidades de crecimiento. Coordinador organizado y responsable, con amplia trayectoria gestionando personal a mi cargo. Me ocupo de elaborar cronogramas de trabajo, supervisar las tareas y crear un clima de trabajo ameno. Me gustaría encontrar un puesto que presente desafíos y me permita crecer profesionalmente. Encargado responsable y comprometido. Tengo un perfil enfocado hacia la organización del trabajo, la coordinación y delegación de tareas al personal y la optimización de recursos. Actualmente busco un puesto en el que pueda aplicar mis habilidades. Encargado con experiencia en implementar procesos de mejora y eficacia operativa. Destaco por mi gran capacidad de adaptación, la dirección del personal y el trabajo enfocado en los resultados. Deseo integrarme en un proyecto dinámico y con futuro. Profesional responsable y con marcadas dotes de liderazgo. Me comprometo con la planificación precisa del trabajo, la gestión eficiente de los empleados y la resolución proactiva de los problemas. Deseo incorporarme a un puesto en el que pueda aportar mis conocimientos y aptitudes.

FORMACIÓN

N5-ELIMINADO 112

HISTORIAL LABORAL

10/2024 - Actual

Coordinador comunitario Instituto De Alternativas Para Los Jóvenes - Tlajomulco

- Coordinación de actividades para el logro de las metas establecidas por la empresa.
- Evaluación de la viabilidad de proyectos, coordinación y seguimiento de su ejecución.
- Planificación, coordinación y seguimiento de los proyectos de equipo.
- Participación Ciudadana

12/2022 - Actual

Fundador de Ola De Jóvenes En Movimiento Manuel Valenzuela - Tlajomulco de Zuñiga

- Creación y gestión de equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Implementación de procesos operativos y administrativos.
- Coordinación y supervisión de proyectos internos y externos.
- Diseño y ejecución de campañas de marketing y publicidad.
- Desarrollo e implementación de estrategias para el logro de los objetivos establecidos.
- Aprovechamiento y coordinación de recursos materiales, humanos y financieros.
- Planificación, desarrollo y coordinación del funcionamiento general de la empresa.

APTITUDES

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| • Liderazgo y motivación | • Gestión de proyectos |
| • Toma de decisiones | • Gestión administrativa |
| • Organización del trabajo | • Negociación |
| • Liderazgo | • Dotes de mando |
| • Trabajo en equipo | • Contabilidad |
| • Resolución de problemas | • Gestión de equipos |

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 2 renglones por ser un dato electrónico confidencial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 10 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de un particular, 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

5.- ELIMINADO el certificado académicos, 2 renglones por ser un dato académico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 8 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."